

CITACIONES

**CHUBB SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.**  
(Resolución de Autorización de Existencia  
N° 125, de 07 de marzo de 2005)

**CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio de la sociedad “Chubb Seguros de Vida Chile S.A.” (la “Sociedad”), de fecha 20 de Febrero de 2019, cítese a los señores accionistas a una Junta Extraordinaria de Accionistas (la “Junta”) a celebrarse con fecha 08 de Marzo de 2019, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en esta ciudad, calle Miraflores N° 222, piso 17, comuna de Santiago.

La Junta Extraordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Aumento de capital de la sociedad en la cantidad de hasta \$76.000.000.000 (setenta y seis mil millones de pesos) o, en su lugar, en la suma que acuerde libremente la Junta.
- 2.- Aprobar las correspondientes modificaciones a los estatutos de la Sociedad.
- 3.- Adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente la reforma estatutaria indicada en el número anterior.

**PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS  
EN LA JUNTA Y PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas cuyas acciones se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con a lo menos cinco días hábiles de anticipación al día señalado para su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a partir de las 9:00 horas, en el mismo lugar de su celebración.

**El Gerente General**